

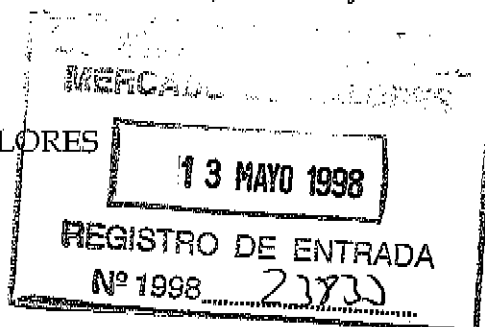


ARGENTARIA

BANCO CREDITO LOCAL

Madrid, 13 de mayo de 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Mercados Primarios
Castellana, 19
MADRID



Muy Sres. nuestros :

A los efectos oportunos les adjuntamos la comunicación, como hecho relevante, del anuncio de Amortización anticipada de la Emisión de Obligaciones-
Noviembre 1993.

Atentamente,

Banco Crédito Local

Por Poder,

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, S.A.
ARGENTARIA

Amortización anticipada Emisión de Obligaciones Noviembre 1993

Se pone en conocimiento de los tenedores de las Obligaciones mencionadas, que con arreglo a lo establecido en el apartado II.11.2 del folleto de emisión y según el acuerdo adoptado , se ha decidido **amortizar anticipadamente dicha emisión el próximo día 1 de julio de 1.998**. La amortización de las obligaciones se realizará a la par, es decir, al 100% de su valor nominal.

Madrid, 13 de mayo de 1.998